## QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CONSULTA DENTRO DEL MECANISMO DE MONITOREO ESTATAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho, siendo las 13 horas con 12 minutos, en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, ubicada en la calle 5 poniente #339, Colonia Centro de esta ciudad de Puebla, se realizó la quinta sesión ordinaria del Comité Técnico de Consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, previo citatorio de acuerdo a lo establecido en el quinto punto del Acuerdo de Instalación del Comité Técnico de Consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad --------

1) Pase de lista de asistencia; 2) Aprobación del orden del día; 3) Asuntos generales; 4 Aprobación del acta de la quinta sesión ordinaria del Comité Técnico de Consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.------

Pasando al **Tercer** punto del orden del día, sobre asuntos generales, el Secretario General del Comité Técnico de Consulta leyó que conforme al Segundo punto del Acuerdo de Instalación del Comité Técnico de Consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal sobre los Derechos de las personas con discapacidad, y que a la letra dice: "los integrantes del Comité Técnico de Consulta participarán de manera honoraria sin recibir ninguna contraprestación por lo que sus nombramientos serán honoríficos, tampoco guardarán relación laboral alguna con al Comisión de Derechos Humanos del estado de Puebla, por lo que en ningún caso podrá considerársele como patrón sustituto o solidario."------

Se informó igualmente a los miembros de este Comité que por parte de la Presidenta del mismo, se envió una solicitud al presidente de la Comisión para

d

leget meas



tener un espacio dentro de la pagina web de la CDH Puebla, la cual fue aprobada mencionando que este comité enviara dicha información al área de la Secretaría Técnica Ejecutiva, para ser aprobado dicho material y así incluirlo dentro de la pagina de la comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.-----Dentro de este mismo punto de asuntos generales se hace la propuesta de crear un proyecto de Red de Comunicación Social del Comité Técnico de Consulta, como son portal de Facebook, Twitter y un Blog del Comité Técnico de Consulta.--Asimismo, se solicita al Presidente de la CDH Puebla, autorice para la creación de un correo institucional referente al Mecanismo, para utilización del mismo Comité Técnico de Consulta.-----Como último punto de asuntos generales, se requiere que por medio de la Presidencia de éste organismo, se solicite al C. Joaquín Alva Ruíz Cábañas, Director General adjunto de Atención a la Discapacidad de la CNDH/el envió efectivo de la información en relación con el trabajo desarrollado/por otros mecanismos de monitoreo estatales o, en su caso, tenga la amabilidad de enviar a un representante para trabajar con los miembros de este mecanismo estatal.-----Sometido a consideración de las y los integrantes del Comité Técnico de Consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprueban por unanimidad en cada uno de sus términos. ------Pasando al CUARTO punto del orden del día, leída el acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, sus integrantes la aprueban por unanimidad, en cada uno de sus términos.-----No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente sesión, siendo las 13 horas con 19 minutos del día veintiocho de noviembre de dos mil dieciocho, firmándose el acta para los efectos correspondientes.-----

C. Maria Soledad Amieva Zamora Presidenta del Comité.

C. Marcel Arvea Damián Secretario General del Comité.

C. Omar Martínez Morales
Experto en el Tema de Discapacidad.

C. Rosa Carmina Parada Aguilar Experta en el Tema de Derechos Humanos